

ACTA NÚM. 62 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Sevilla, a 25 de julio de 2024, a en la sede de **SANGUINO ABOGADOS**, a las 17.00h.

ASISTENTES

- D. RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ, como Presidente.
- DÑA. VANESSA VILLEGAS GALVÁN, como Secretaria.
- D. MANUEL ZAFRA PALACIOS, como Director Ejecutivo.
- D. CARLOS VILLAR DOMÍNGUEZ, como Asesor Jurídico.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación ingreso nuevo asociado.

ACUERDOS

PRIMERO.- APROBACIÓN INGRESO NUEVO ASOCIADO.

Carlos Villar informa a los miembros asistentes sobre las solicitudes de ingreso como nuevos miembros de **AGRESUR** por parte de la entidad **LBYGEMA, S.L.**

Así, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de los Estatutos de **AGRESUR**:

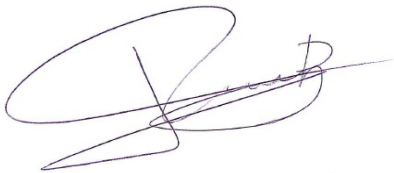
“La admisión de socios será competencia de la Junta Directiva. La condición de socio se adquirirá a todos los efectos, desde la fecha de notificación del acuerdo de admisión. La Junta Directiva dará cuenta a todos los asociados de las admisiones de nuevos socios.”

En este sentido, y tras comprobar que dichas entidades están en posesión de los requisitos para adquirir la cualidad de socio, la totalidad de los miembros asistentes acordaron la incorporación de **VERINSUR, S.L.** como socio numerario de **AGRESUR**.

Sin más temas a debatir.

Se cierra la reunión a las 17:30 h. en la fecha arriba indicada.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: D. Rubén Barreno Martínez

LA SECRETARIA



Fdo.: Dña. Vanessa Villegas Galván